

MENDOZA

## Mendoza vivió una nueva edición del festival de cine más importante de la región: quiénes ganaron «Mirada Oeste 2022»

PUNTO A PUNTO - 12 OCTUBRE, 2022



Con el fin de generar un espacio de intercambio y enriquecimiento entre realizadores, expertos y espectadores, mendocinos y turistas pudieron disfrutar de una gran diversidad de propuestas audiovisuales, con entradas gratuitas.

En la premiación participaron la ministra de Cultura y Turismo de la provincia, Nora Vicario; el director de Cultura e Industrias Creativas de Godoy Cruz, Diego Gareca; Fabián Sama, director

de Estrategias Culturales del Gobierno provincial; Héctor Rosas, coordinador del Departamento de Gestión Cultural de la Comuna, realizadores audiovisuales y amantes del Séptimo Arte.

En esta edición del festival, el objetivo fue fomentar la industria local, a través de los concursos a proyectos de cortometrajes y largometrajes, gracias a la articulación conjunta entre el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia, la Municipalidad de Godoy Cruz, *Canal Acequia* y el Ministerio de Economía y Energía.

Al respecto, la ministra Vicario comentó: “Para el desarrollo del sector audiovisual es fundamental el apoyo del Gobierno de Mendoza y de los municipios. Nuestra provincia cuenta con el talento y las locaciones perfectas para el desarrollo del cine, por eso hemos querido estimular, a través de premios en este nuevo concurso de cortos y largometrajes, que se enmarca en el Festival Mirada Oeste”.

El jurado de Desarrollo de Proyectos de Cortometraje, compuesto por Andrea Puebla, Patricio Pina, Federico Cardone, dictaminó como ganadores a:

Primer Premio: *El niño*

- Dirección: Javier Muñoz
- Producción: Daniel Jatib

### Primer Premio: *Viaje al paraíso*

- Dirección y guion: Facundo Romero
- Producción: Cinthia Briones

### Segundo Premio: *Hasta que el veranos nos encuentre*

- Dirección: Marcia Millán
- Producción: Facundo Guiñazú

### Segundo Premio: *Carta de Diego*

- Dirección y guión: Andrea Galente
- Producción: Justina Angulo

En el concurso de largometrajes, los puntos a evaluar fueron la originalidad y creatividad del proyecto -argumento, personajes, estructura, trama, propuesta estética-, la factibilidad y potencialidad -coproducciones internacionales, audiencias, productos derivados y nuevos medios-, atractivo universal e internacional, antecedentes de las personas que ocupen los roles de producción, guionista y dirección y desarrollo de la industria local y generación de trabajo provincial. El jurado, integrado por Héctor Rosas, Andrea Puebla, Sergio Romero y Federico Santos, seleccionó las siguientes propuestas:

Categoría Documental: *Brucher. Crónica botánica inaudita.*